

	Instituto Nacional de Vías GESTION CONTRACTUAL RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS CMA-DT-SEI-119-2020	CÓDIGO	ACONTR-FR-26		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

CMA-DT-SEI-119-2020

OBJETO: “INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS PUENTES EL TOTUMO, DEPARTAMENTO DEL HUILA Y PUENTE SOBRE EL RIO SUMAPAZ, PUENTE EL PASO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

FECHA: 05 DE OCTUBRE DE 2020

1. OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN JURIDICA:

No se presentaron observaciones.

2. OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN FINANCIERA:

No se presentaron observaciones.

3. OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

➤ PROPONENTE 3 ARA INGENIERÍA S.A.S

OBSERVACIÓN mediante el mensaje CO1.MSG.2020687:

Bogotá, septiembre 29 de 2019
ARA-062- ADM

Señores
INVIAS
Dirección de Contratación
Ciudad

Asunto: **OBSERVACIÓN A EVALUACIÓN CONCURSO CMA-DT-SEI-119-2020**

Cordial Saludo,

Una vez revisado el INFORME DE EVALUACIÓN FINAL publicado el 28 de septiembre de 2020, nos permitimos realizar la siguiente observación a la calificación realizada al contrato de orden No. 2 en el inciso 2.3 “EVALUACIÓN TÉCNICA” del proponente N° 03 ARA INGENIERÍA SAS (nuestra propuesta).

El contrato No. 2 corresponde a un contrato celebrado entre la ALCALDÍA SAN JOSÉ DE CÚCUTA y el CONSORCIO INTERVENTORIA INTERSECCIÓN SANTANDER, en el cual ARA INGENIERÍA SAS contó con una participación del 15%. El contrato tuvo como objeto la “INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN DIAGONAL SANTANDER – CANAL BOGOTÁ, MEGAPROYECTO DE INTERÉS PÚBLICO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA”.

Adicionalmente, como se especifica en la documentación adjuntada en nuestra propuesta a Folio No 8. Del documento No.10 “Experiencia Requerida ARA, 1 pdf” página 8, dicho contrato incluyó la INTERVENTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN DIAGONAL SANTANDER – CANAL BOGOTÁ.

A continuación, se muestra en detalle la información descrita anteriormente en el ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA aportado en nuestra oferta, documento que, de acuerdo con el numeral 5.1.5 DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, será tenido en cuenta para validar la experiencia del proponente.

Carrera 13A No. 97 – 82 Oficina 203 Teléfono 636 9915 – 636 99 17. Fax 256 69 15

30. Cuando para acreditar la EXPERIENCIA en contratos, se evidencien además de las actividades requeridas para el presente proceso de selección, otras actividades, se tomará el valor total facturado y el plazo TOTAL al contrato celebrado y ejecutado.

En consecuencia, después de comprobar que la experiencia aportada por el proponente cumple con los requisitos especificados en el PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, se le solicita a la entidad realizar la respectiva corrección en el PFMT y su puntuación, las cuales son las siguientes:

PFMT Corregido	15,0360474
Puntaje PFMT Corregido	889,8453433
Puntaje Total	999,8453433

Teniendo en cuenta lo anterior, queda evidenciado que el contrato del orden 2 del proponente debería ser calificado como **VÁLIDO** ya que acredita lo exigido en pliego de condiciones en el numeral 5.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE y, por ende, solicitamos al INVIAS recalcular los puntajes respectivos.

Agradezco su atención

Atentamente,
ARA INGENIERIA SAS
NIT. 830.068.724-8

KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON
Representante Legal

Copie: - Archivo
Elaboro: -ADT/L
Folios: -()

INVIAS RESPONDE:

Revisando los documentos aportados al cierre del proceso para el contrato 0981-2006 suscrito con ALCALDÍA SAN JOSE DE CÚCUTA, en un principio no se acepto el contrato mencionado, todo esto en acuerdo a que no se evidencio la ejecución de un estudio y diseño, sin embargo, como lo menciona el observante, se ejecuto un estudio y diseño en el contrato y se menciona en las obras y ítems ejecutados descritos en el acta de recibo final de obra como se observa a continuación.

A	TOTAL COSTO DIRECTO		6.036.966.108.00
B	ADMINISTRACIÓN	22%	1.304.044.541.76
C	IMPREVISTOS	3%	341.876.305.40
D	UTILIDADES	3%	205.096.983.24
E	IVA SOBRE UTILIDAD	16%	32.815.517.32
F	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS		2.083.785.149.72
G	ESTUDIOS Y DISEÑOS	UNID	65.500.000.00
H	IVA	16%	10.480.000.00
I	SUBTOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS		75.980.000.00
	AJUSTE A FAVOR DEL MUNICIPIO		
J	VALOR TOTAL (A+F+I)		8.996.331.197.72

Ahora bien, el pliego de condiciones permite soportar la experiencia mediante las actividades ejecutadas según el numeral 5.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, NOTA 2

Para efectos de la acreditación de la experiencia a que se refiere el presente numeral, la experiencia podrá ser validada, mediante los documentos establecidos en el presente pliego de condiciones, por regla general a partir de las actividades ejecutadas; de igual manera podrá acreditar la ejecución a partir del objeto contractual, siempre y cuando este se enmarque dentro del requerimiento de experiencia indicado y en concordancia con las definiciones establecidas en el Glosario del presente proceso de selección

Por lo anteriormente expuesto, la observación del proponente prospera y se tomara como valido y ponderación de la experiencia el contrato 0981-2006 suscrito con ALCALDÍA SAN JOSE DE CÚCUTA.

CUADRO RESÚMEN

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TÉCNICA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA	NÚMERO DE CONTRATOS ACREDITADOS VÁLIDOS	Ponderación por PFMT		VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD PLANTA DE PERSONAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL
								PFMT APORTADO POR EL PROPONENTE	PUNTAJE OBTENIDO			
						(Hábil / No Hábil)	(n)	(SMMLV)	(Puntos)			
1	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTES SAS	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	2,000	50,7318939	0,0000000	10,000	100,000	0,0000000
2	PROYECTA LTDA. INGENIEROS CONSULTORES	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	2,000	25,8590520	673,7325075	0,000	100,000	773,7325075
3	ARA INGENIERÍA S.A.S	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	1,000	15,0360474	889,8453433	10,000	100,000	999,8453433
4	SIDESCO S.A.S.	RECHAZO	HÁBIL	HÁBIL	NO HÁBIL	RECHAZO	0,000	0,00000000	0,00000000	0,000	100,000	0,0000000
5	CONSORCIO INGESTUDIOS 2020	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	5,000	16,1262079	888,4841126	10,000	100,000	998,4841126

COMITÉ EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO MARIANA TRIANA ORTIZ Evaluación Jurídica
ORIGINAL FIRMADO DOLY ANGELICA MORENO CAUCALI Evaluación Financiera
ORIGINAL FIRMADO JUAN GABRIEL MEDINA PARRA Evaluación Técnica

Revisó: Edwin Javier Galvis Acevedo (Original firmado)
Coordinador Grupo de Asuntos Precontractuales